

Primer comité autonómico para autorizar investigar con preembriones

EFE

SEVILLA.- El Consejo de Gobierno andaluz aprobó ayer la creación del Comité de Investigación con Muestras Biológicas de Naturaleza Embrionaria, el primer organismo autonómico en España que tendrá capacidad plena para evaluar y dar luz verde a este tipo de proyectos.

El nuevo comité unificará los dos que hasta ahora se encargaban en Andalucía de evaluar los trabajos científicos con preembriones humanos sobrantes de técnicas de fecundación in vitro y aquellos otros vinculados a la reprogramación celular con fines terapéuticos.

Ello permitirá agilizar la autorización de trabajos científicos para la mejora del conocimiento y el tratamiento de enfermedades como la diabetes y el cáncer.

El Comité se constituirá como entidad homóloga a la que desarrolla estas funciones en el ámbito estatal (la Comisión de Garantías para la Donación y Utilización de Células y Tejidos Humanos), cuyo informe favorable ya no será necesario para empezar a desarrollar los proyectos de investigación.

En la conferencia de prensa posterior al Consejo de Gobierno, la titular de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, subrayó que la creación de esta entidad no implica "ningún tipo de confrontación" y que el comité autonómico será "garantía, soporte y referencia" de la Comisión Nacional.

Recordó que el Gobierno andaluz ya "abrió el camino" al aprobar en 2003 y, posteriormente, en 2007, las normas que regulan la investigación con preembriones humanos no viables para la fecundación in vitro y la investigación en reprogramación celular con finalidad exclusivamente terapéutica, que "pusieron los cimientos" para la posterior ley estatal de Investigación Biomédica.

Explicó que el cambio normativo da respuesta a la petición de los investigadores, que "demandaban acortar los plazos previos a la puesta en marcha de un proyecto de investigación".

España, a la cola en Europa para atajar la pobreza infantil

Es el segundo país con menor capacidad, después de Grecia

EFE

MADRID.- España es el segundo país europeo, por detrás de Grecia, que menor capacidad tiene para atajar la pobreza infantil a través de sus ayudas sociales, que sólo han logrado reducir el riesgo en un 6,9 por ciento, según un informe de Save the Children.

El documento "Pobreza infantil y exclusión en Europa", que fue presentado ayer en seis capitales europeas incluida Madrid, indica que esta problemática no solo significa que no se cubran las necesidades más básicas de los niños sino que tampoco puedan participar en actividades deportivas, culturales y otras de ocio.

En Europa, casi 27 millones de niños estaban en riesgo de pobreza en 2012 y, según la ONG, este fenómeno está "estrechamente relacionado" con un apoyo económico insuficiente del sistema de bienestar junto con las "pobres condiciones laborales de los padres". La investigación muestra que la efectividad de las interven-

ciones estatales redistributivas -tanto en términos de nivel de gasto como en transferencias sociales diseñadas específicamente para beneficiar a la infancia- representa "un factor importante" que influye en la pobreza infantil en todo el continente junto con el empleo.

Los Estados con menos niños en situación de pobreza (países nórdicos, Austria, Eslovenia y Holanda) son los que tienen un gasto específicamente diseñado "para abordar las causas profundas de la pobreza infantil". La ONG indica que las políticas estatales en países como Grecia, Italia, España, Polonia, Rumanía, Bulgaria y Portugal tienen "un bajo impacto" en la reducción del riesgo de pobreza.

† LA SEÑORA

Doña María Durán Pertusa

(VIUDA DE DON JULIÁN BESCÓS SANTAFÉ)

Falleció el día 15 de abril de 2014, a los 88 años de edad, en Huesca

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

-D.E.P.-

Sus apenados: Hijos, Feli y Jesús, María Pilar, Merche y José María; nietos, Marta, Jorge, Sandra, Jesús, Miguel y René; bisnietos, Darío, Candela, Samuel y Nicolás; hermana, Presentación (viuda de don Luis Palomar); sobrinos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades de tan dolorosa pérdida y ruegan oraciones por su alma. Los funerales por su eterno descanso se celebrarán hoy, día 16, a las 17,00 horas en la parroquia de La Encarnación (Huesca).

Por las oraciones y asistencia a dichos actos nuestro más profundo agradecimiento.

La capilla ardiente está instalada en el TANATORIO DE HUESCA.

La incineración se realizará en privado.

Condolencias en www.tanatoriodehuesca.com

Huesca, 16 de abril de 2014

Funeraria LA OSCENSE. Agustín Castellar. TANATORIO DE HUESCA. C/ Fraga, 11. Huesca. Tel.: 974/ 242 525



† LA SEÑORA

Doña Prudencia Palacio Valero

(VIUDA DE DON JOSÉ FELICES ALBAJAR)

Falleció en Grañén, el día 15 de abril de 2014, a los 88 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

-D.E.P.-

Sus apenados: Hijos, José, Conchita, Javier y Joaquín; hijos políticos, María Jesús Escudero (†), Ángeles Lascorz, Domingo Lambistos, Pilar Peralta y Tere Zuera; nietos, nietos políticos, bisnietos; hermanos, Bartolomé (†), Elías, Martín (†) y Agustín; hermanos políticos, sobrinos, primos, demás familia y el personal y residentes de la Residencia Monegros de Grañén.

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y ruegan oraciones por su alma. Los funerales por su eterno descanso se celebrarán hoy, día 16, a las 17,00 horas en la Iglesia Parroquial de Abiego y acto seguido su conducción al cementerio de dicha localidad, donde recibirá cristiana sepultura.

Por las oraciones y asistencia a estos actos, nuestro más profundo reconocimiento.

La capilla ardiente está instalada en el Tanatorio de la Funeraria Hnos. Santander.

Notas de condolencia a través de www.memora.es

Huesca, 16 de abril de 2014

FUNERARIA Y TANATORIO HNOS. SANTANDER. La Magantina, 3. Huesca. Tel.: 974/ 221 199



CATÓLICOS:

-MISAS: María Auxiliadora: Laborables: 12 (excepto julio y agosto) y 20. Festivos: 10, 12 y 20. -Perpetuo Socorro: Laborables: 11 y 20. Festivos: 9, 11 (en periodo escolar), 12 y 20. -San Pedro el Viejo: Laborables: 9,30 y 20. Festivos: 9,30, 10,30, 12,30. -Compañía: Laborables: 10, 18,30 y 19,30. Domingos y festivos: 11, 13, 18,30 y 19,30. -San José: Laborables: 10 y 20,30. Festivos: 11, 12,30 y 20,30. -Santiago: Laborables: 8,15, 12 y 20. Festivos: 8,30, 12 y 19. Vísperas de fiesta: 20 horas. -San Lorenzo: MISAS: Laborables: 10,00, 12 y 20 horas. Festivos: 9,30, 11,30, 13 y 20 horas. -Catedral: Laborables: 9, 10 y 18. Festivos: 9, 10,30, 12 y 18. -Encarnación: Laborables 11 y 20 horas. Festivos: 9, 12 y 18 horas. -Santo Domingo y San Martín: De lunes a viernes, excepto fiestas y vísperas de fiesta: 9 de la mañana y 8 de la tarde. Sábados y vísperas de fiesta: 9 de la mañana y 8,30 de la tarde. Domingos y festivos: 9, 12, 13 (por la mañana) y 8,30 de la tarde.

-Santa Teresa: Laborables: 19. Festivos: 12 y 19.

-San Francisco de Asís: Domingos: 12. -Monasterio Santa Clara: Misas: Laborables 8. Domingos y Festivos: 11.

-ACTOS: Escuela de Teología "San Vicente" (PP. Jesuitas; C/ Sancho Abarca, 1). Miércoles (19,30 horas).

-OTROS: Evangelistas: Centro Bíblico Menéndez Pidal, 9 (24 horas). La Cena del Señor (6 tarde). Evangelistas. Iglesia Cristiana Evangélica Betel. C/ Las Huertas, nº 4, local 2. Culto: Domingos, 11 h. Iglesia Evangélica: Teléfonos: 974/ 241606 - 667/ 347377. Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día: José María Lacasa, 18, bajos. Sábados de 11 a 12 (Sermon). Asamblea Espiritual Local de los Bahá'í de Huesca: email: ael.bahaihuesca@gmail.com Teléfono: 974/ 246680. www.bahai.es Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Mormones): Pza. Lizana, 13 (Hotel Sancho Abarca). Domingos, 10 h. Reunión Sacramental.